

DIARIO DE BARCELONA,

Del sábado 17 de

abril de 1830.



San Aniceto Papa y Mártir y la Beata Maria Ana de Jesus V.

Las cuarenta horas estan en la iglesia Colegiata de Santa Ana: se reserva á las siete de la tarde.

Sale el sol á las 5 hs. 21 ms.; y se pone á las 6 hs. 39 ms.

Día.	horas.	Termómetro	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
16	6 mañana.	12	8 32 p 10 l.	1 N. O. nubecillas.
id.	2 tarde.	17	32 10	3 S. nubes.
id.	10 noche.	13	9 32 10	O. sereno.

ESPAÑA.

Habana 25 de febrero.

Las memorables y felices épocas en que han sido festejados en todos tiempos nuestros augustos Soberanos, no presentan en sus anales un ejemplo mas sublime de festividades y alborozo general como el que ha dado esta capital el dia 21 del corriente. Las autoridades civiles y militares se reunieron en la catedral para dar gracias al cielo por la feliz union de nuestros Soberanos, é implorar sus bendiciones á favor de los augustos Esposos; concurriendo á este acto magestuoso una brillante comitiva, que no cedia á la de las cortes de Europa, ni por el número de personas condecoradas, ni por la grandeza y ostentacion con que se presentaron.

Todos los edificios públicos y particulares han estado suntuosamente adornados; y la iluminacion ha sorprendido aun á los estrangeros que han visto otras en las capitales mas cultas de Europa: daremos una brevísima idea de lo mas notable cual lo permiten los estrechos límites de un periódico.

Las casas del gobierno y de la intendencia sobresalian por la riqueza de sus colgaduras y su vistosa iluminacion; en la segunda habia un arco de triunfo con varias alegorias en su frontis, análogas á la union de Cuba con la metrópoli; en la noche del 22 costó el Sr. intendente un fuego de artificio, que reunió en la plaza de armas gran parte de la poblacion.

El cuartel de la fuerza, en donde está alojado el primer batallón del

regimiento de España , estaba lindamente adornado , y su iluminacion produjo el mas bello efecto : el Real cuerpo de artilleria acreditó su gusto en la decoracion que presentó en el boquete , cuya iluminacion causaba un efecto encantador.

El cuartel de lanceros ostentaba una galería de dobles arcos , en cuyo centro habia un salon en donde estaban los retratos de nuestros Soberanos ; la fachada de la casa del Sr. director de loterías se distinguia por la riqueza de su colgadura y su vistosa iluminacion , cuyo esplendor se aumentaba con la de la casa del Sr. conde de Casa-Lombillo.

El consulado de Francia adornó su fachada con pabellones y banderas de los colores unidos de los de Francia y España , y sobre la puerta las armas de España , Francia y Nápoles. Llamaban tambien la atencion por su adorno é iluminacion las casas de los señores administradores de Correos y conde de Fernandina , con otras muchas de que aun no tenemos datos circunstanciados.

Finalmente , el navio *Guerrero* , soberbiamente iluminado , aparecia en medio de la bahía como una pirámide de fuego , cuyo resplendor , reflejando en las aguas , aumentaba el efecto admirable que de lejos causaba su vista.

El tiempo claro y sereno , y el júbilo que reinaba en todos los habitantes de esta fidelísima ciudad , han dado mayor realce á estos festejos ; siendo de notar que á pesar del inmenso gentio de que estaban llenos todos los puntos de la ciudad y sus arrabales , no haya acontecido el mas ligero accidente que diese motivo á que la autoridad tuviese que reclamar el orden.

Cádiz 1.º de abril.

El sábado último dieron la vela con destino á la Habana el navio de guerra el *Héroe* y cinco trasportes , conduciendo al regimiento infanteria de Nápoles y un batallon provisional para reemplazos de la isla de Cuba con sus correspondientes gefes.

El Sr. cónsul general de Rusia en esta plaza , con fecha 26 del pasado dijo á esta Real junta de comercio , para gobierno de los capitanes de buques que frecuentan los puertos de Rusia , que desde el mes de agosto de 1829 el fanal de Odesa se halla iluminado por una luz constante , formada por 11 reverberos , en lugar de la luz variable que le iluminaba antes : que el fanal de Kerson está provisto de una nueva linterna de hierro iluminada como la anterior , por ser hierro cubierto de un trasparente de color encarnado.

Madrid 9 de abril.

S. M. , en compañía de la REINA nuestra Señora y de los Serenísimos Sres. Infantes , habia resuelto salir ayer tarde á visitar los Stos. Sagrarios : ya estaba todo dispuesto para tan augusto y piadoso acto , y el pueblo madrileño se hallaba agolpado á las puertas del Real Palacio , y llenaba toda la carrera , ansioso de gozar de la vista de sus amados Soberanos y Real Familia ; pero vió frustrada su esperanza , pues á la tarde , que ya era fria y húmeda , se añadió un aguacero que impidió la salida de SS. MM. y AA. , quienes asistieron como siempre á todos los sagrados officios en la Real Capilla , dando ejemplo de las virtudes religiosas que les caracterizan.

 NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Miguel Navarro, Asensio, Arzuriaga, Ocón, y Toledo, teniente coronel de infantería, condecorado con la Cruz de fidelidad militar de primera época, capitán de la Guardia Real de Infantería, y fiscal nombrado por el Excmo. Sr. Conde de España, Capitán General de este ejército y Principado, para la continuación de la causa que instruyeron los tenientes coroneles D. Luis Velaz, y D. Juan Tirado, contra el teniente coronel D. Pedro Verges, Buenaventura Cardona, y Agustín Casas presentes, D. Ramon Maria Sala, Felipe Tressayes, Josef Molins, Miguel Derns, Nicolas Griva, y Marcos Camps acusados del crimen de conspiración, &c.

Usando de las facultades concedidas por el REY nuestro Señor (Q. D. G.). cito, llamo, y emplazo por este mi primer edicto y pregon, á los arriba nombrados, D. Ramon Maria Sala abogado, Felipe Tressayes, Baile que fué de la villa de Bagá, Josef Molins, natural de Gosol pasante de médico, Miguel Derns perteneciente al Corregimiento de Girona; Nicolás Griva natural de Cervera fabricante de velas de sebo, de estado soltero, y Marcos Camps de San Feliu de Torelló casado y de oficio peñero, señalándoles la Real Cárcel de esta plaza, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de treinta días contados desde la fecha á producir sus descargos y defensas; y de no comparecer en el referido plazo se les seguirá la causa y sentenciará en rebeldía. Real Ciudadela de Barcelona 17 de abril de 1830. = Miguel Navarro y Asensio. = Por mandado de dicho Señor = Josef Jimenez de Lasarte, secretario.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de lo mandado en diez y ocho de marzo último por la Real Sala segunda Civil de esta Real Audiencia, en el pleito que sigue en la misma entre los madre é hijo Prima: Se cita y emplaza á Francisco Prima y Ros ó á sus legítimos sucesores para que dentro el término de treinta días contados desde el de la fijación del presente en adelante comparezcan por medio de su legítimo procurador en dicha Real Sala á proseguir y continuar la causa hasta sentencia definitiva inclusive, y pasado este término, que por preciso y perentorio se les señala, compareciendo ó no, se pasará adelante en dicha causa y sus méritos según fuere de justicia, sus ausencias en nada obstante, acusándoles la contumacia. Dado en Barcelona á quince días del mes de abril de mil ochocientos treinta. = Joaquín Poy, escribano.

Administración de provincia de Cataluña.

Se halla vacante la Administración de Rentas estancadas de Viella dotada en tres mil reales vellón al año; lo que se avisa por última vez para que los que aspiren á ella de las clases de cabos ó tenientes del antiguo Resguardo, presenten sus solicitudes documentadas, á esta Administración, por todo el presente mes: En concepto que sobre su aptitud deberán dar fianza competente y ceder el sueldo ó gratificación que disfrutaban. Barcelona 16 de abril de 1830. = Sicardo.

Mañana á las 8½ en punto se administrará la Sagrada Comunion Pascual á los pobres enfermos del Santo Hospital General. Son muchas las indulgencias concedidas á los que asisten á tan religioso acto.

Los obrerés de la parroquial del Pino suplican á los Sres. parroquianos á quienes por descuido involuntario no han pasado esquila, que se sirvan asistir con hacha mañana domingo á las ocho de ella, para acompañar procesionalmente á Su Divina Magestad á las casas de los enfermos que deben recibir la Comunion pascual. El culto debido al Señor, y la devocion y piedad de los Sres. parroquianos prometen á los obreros la asistencia. El curso será saliendo de la iglesia, riera del Pino, calle del Hospital, riera Baja, calle del Carmen, Porta Ferrisa, calle del Pino á la iglesia.

El patron Miguel Selles, que lo es del laud español la Divina Pastora, surto en este puerto, saldrá para el de Cartagena el miércoles próximo: admite cargo y pasajeros, y darán razon en el cafe de la Aurora, plaza de Palacio.

El jabeque correo de Mallorca, S. Antonio de Padua, del mando del patron D. Miguel Estade, saldrá para su destino el miércoles 20 del corriente, y admite cargo y pasajeros.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Santander, San Lucar, Vilanova y Sitjes en 34 dias el místico Concepcion, de 40 toneladas, su patron Jaime Isern, con harina y cobre viejo. De Cette, Novella y Palamós en 12 dias el laud S. Cristobal, de 12 toneladas, su patron Josef Fraile, con vidrios de su cuenta. De Vinaroz en 5 dias el laud Jesus Nazareno, de 30 toneladas, su patron Tomas Rivera, con vino á los Sres. Vilardaga, Juliá y Reinald. De Valencia, Salou y Vilanova en 10 dias el laud la Carmelita, de 20 toneladas, su patron Josef Aguirre, con loza, almendra y otros géneros á varios. De Marsella en 6 dias la polacra-goleta Virgen del Carmen, de 37 toneladas, su patron Jaime Prats, con queso, lienzos y otros efectos á varios. De Torreblanca y Alfaques en 10 dias el laud S. Francisco Xavier, de 24 toneladas, su patron Juan Bautista Roso, con algarrobas de su cuenta. De Mazarron y Tarragona en 16 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 12 toneladas, su patron Vicente Lloret, con corteza de granada y otros géneros. De Cullera, Gandia y Tarragona en 12 dias el laud Virgen del Rosario, de 13 toneladas, su patron Josef Lladó, en lastre. Ademas diez buques de la costa con vino, madera y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin sueco Carlos Augusto, capitán J. A. Rhodin, para Benicarló en lastre. Polacra española S. Antonio, patron Salvador Fábregas, para la Habana con géneros, frutos y efectos. Laud id. Sta. Ana, patron Mateo Pages, para Trieste con aguardiente y otros efectos. Id. S. Josef, patron Josef Agustin Sorolla, para Torrevieja en lastre. Ademas cinco buques para la costa de esta provincia en lastre.

Dieta. De 7 pipas de aceite de Málaga á 1tt 5⁹ el cuartal , en casa de Francisco Nuviola , en la calle de Aymerich , núm. 9.

Otra : De 666 cuartales de idem de Motril á 1tt 5⁹ el cuartal , en la misma casa que la anterior.

Otra : De 46 pipas de idem de Sevilla á 1tt 4⁹ el cuartal , en la playa del mar.

Otra : De 16 cargas de carbon de Malgrat á 8⁹ la arroba el de encina y á 6⁹ el de arranque , en el barco del patron Francisco Gibert.

Otra : De 16 cargas de carbon de arranque de idem á 6⁹ la arroba , en el barco del patron Jaime Vila.

Otra : De 16 cargas de idem de idem á 7⁹ 6 ds. la arroba el de encina y á 6⁹ 6 ds. el de arranque , en el barco del patron Josef Turró.

Otra : De 25 cargas de idem de idem á 8⁹ la arroba el de encina y á 6⁹ 6 ds. el de arranque , en el barco del patron Mariano Alsina.

Otra : De 16 cargas id. de arranque de S. Feliu , á 6⁹ 6 ds. la arroba , en el barco del patron Feliu Nadal.

Otra : De 200 quintales de algarrobas de Ibiza , á 1tt 16⁹ el quintal , en la calle den Corretjer num. 12 : durarán hoy y el lunes inmediato.

Otra : De 22 balas de congrio seco de Muros , á 10 duros el quintal , en el almacén frente los nuevos que estan junto á la puerta del Mar.

Otra : De 10 cascos de sardina salada del Reino , á 12 pesetas el millar , y á 6 cuartos la docena , en casa de Antonio Carrós , plaza Nova.

Otra : De 27 id. de id. al mismo precio.

Otra : De 20 id. de id. al mismo precio ; esta y la anterior en casa de Jacinto Ferrer , orilla del Rech.

Otra : De 6 pipas de aceite Málaga , á 13 rs. vn. el cuartal , en casa de Mariano Roses plaza dels Peixos.

Otra : De 23 cargos de carbon de S. Feliu , á 6⁹ la arroba el de encina , á 6⁹ el de arranque y á 7⁹ el de branca en el barco del patron Agustín Planella.

Otra : De 16 id. de Blanes , á 8⁹ el de encina y á 6 el de arranque , en el barco del patron Juan Defaus : esta y las seis anteriores durarán los días 17 , 19 y 20 del corriente.

Funciones de iglesia. La apostólica y Real Congregacion del Sto. Cristo en la Agonia , tendrá mañana á las 7½ Comunion general , haciendo la plática preparatoria el R. P. F. Juan Vilademunt , de PP. Mínimos ; y en los ejercicios de la tarde , que serán á las 4½ , predicará el R. P. F. Ignacio Vidal , tambien Mínimo.

Libros. Constitutions y altres drets de Cataluña del añ 1704. = Turzelino , historia universal. = El hombre guiado por la razon. = Descripcion de la Tierra Santa. = Flores, Clavé, historica. = Itinerario de España. = Viage estático al mundo planetario. = El sabio instruido de la gracia en varias maximas. = El sabio instruido de la naturaleza en varias máximas. = Idea de un principe político cristiano. = Historia del duque Federico de Toledo. Estos libros se hallan de lance en la librería de Compte , calle de la Paja.

El teatro ó sea el origen de la tragedia, comedia, ópera y baile. Con un compendio biográfico de varios actores que han sobresalido en el teatro español. Esta obra en que el editor ha reunido lo escrito por varios autores que juiciosamente han escrito sobre la materia, creé será recibida con aprecio de un público ilustrado y conocedor, siendo su lectura útil á toda clase de sugetos, por lo curioso de su contenido, y mucho mas con los adelantos y progresos de nuestro teatro, que deberá llegar á ser la escuela de la sana moral y buenas costumbres. Se hallará en la librería de Solá, plazuela de los Ciegos y en la casa de Teatro; su precio 5 rs. En la misma librería de Solá se hallarán: Vida del joven Renne por Cheatubriend á 4 rs. = Guia anual teórico-práctica de los Ayuntamientos, ó lecciones nocturnas que un padre de familias daba á su hijo, sobre el gobierno político que debia observar en los años que regentase algun empleo honorífico de república.

Pablo Soler, en la oficina de este periódico, entregará á otro del propio nombre y apellido una carta de Burdeos que ha recibido por el correo que es de bastante interes al verdadero dueño de ella.

Pérdidas. Desde la Puerta del Angel, pasando por el paseo de Gracia y calle del mismo nombre hasta la casa de campo llamada de Alegre, se perdió un pendiente de diamantes y rubies, cuya devolucion gratificará el semolero de la calle de los Archs, núm. 5, quien mostrará el compañero.

Por la calle mediana de la Blanquería á la orilla del Rech, Borne, Sombrerers y calle de Moacada, se perdieron tres papeles, cuya devolucion gratificarán en la confitería frente la oficina de este periódico.

Se darán veinte reales vellon al que haya hallado un perrito de los llamados carlines, el que llevaba el collar de taflete con dos sartas de cascabeles, y lo presente en la casa núm. 22, calle de la Enseñanza.

Nodrizas. La mesonera del meson de la Rosa desea criatura para criar en su casa, y su leche es de ocho dias.

En casa de Estéban Pubill, calle de Ferlandina, darán razon de otra que tiene la leche de cuatro meses y desea criar en casa de los padres de la criatura.

En la fábrica de Cortés, en la Riereta, informarán de otra que tiene la leche de pocos dias y de primer parto.

Nota. En el Diario de ayer página 946, línea 37, donde dice 13 de abril, debe decir 10 de abril.

Teatro. Hoy se ejecutará por la compañía española la tragedia en cinco actos y en verso, refundida por D. Cándido Maria Trigueros, de la que con el título de *La Estrella de Sevilla* escribió el célebre Lope de Vega, nominada: *Sancho Ortiz de las Rocas*, dirigida y ensayada por el Sr. Nicanor Puchol, quien desempeñará en ella la parte del protagonista. En seguida se bailarán por la Sra. Maria Carbajal, y el Sr Vicente Perales, las boleras de la Caleta. Y terminará la funcion con el gracioso sainete, nominado: Madre é hija embusteras.

A las siete.

Actores en la comedia. — Sras. J. Galan, y J. Menendez: Sres. N. Puchol, A. Valero, J. Tormos, J. Castillo, A. Lopez, M. Ibañez, V. Aguado, y F. Alfonso.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores Reales de cambios de esta plaza, en 16 de abril de 1830.

Sueldos el cuartal.

De Mallorca. . . . N. 14 à 14 5

Acete. Del pais superior N.	à	
De Tortosa. . . . N.	à	23½
De Málaga.	à	22¾
De Sevilla.	à	22
De Mallorca viejo. N.	à	22

		<i>Pesetas quintal.</i>
Alcool. De Falset.	à	
		<i>Libras quintal.</i>
Anis. Del pais.	à	11¾
De Alicante.	à	
De Castilla.	à	

Sueldos la libra.

Pesetas libra.

De vitriolo del pais. . .	à	
Agallas. De Alepo negras.	à	
Id. en sorte. . . . N.	6 6	à 7
Agua fuerte. De 40 grad.	à	
De 36 id.	à	
De 33 id.	à	
Mercuriada.	à	
Aguardiente. En Barcelona.		

Añil. Flor Guatemala. . .	11	à 12
Idem de Caracas. . . .	8½	à 9
Guatemala sobresal.s. . .	8½	à 9
Corte.	5	à 7

Pesetas quintal.

Duros la pipa de 4 cargas à bordo.		
Prueba Holanda 20 gr.	à	29½
19½.	28½	à 29
Refinado 25.	à	38
Espíritus 35 la p. 68 c.	à	
Barriles 58 p. c.	à	7
En Reus y Tarragona.		

Arroz. De Valencia. . . .	18	à 18½
De Gullera.	à	
De Lombardía.	à	

Pesetas cuartera.

		<i>Libras la carga.</i>
Holanda.	10	à 10 5
Refinado.	13½	à 13 15
Duros pipa de 4 cargas à bordo.		
Pip. Holanda de 19½ gr.	à	
Refinado 25.	à	
Pipa xerezana de 63 c. y 35.	à	54

Avellana. En cascara. . .	à	
		<i>Libras quintal.</i>
En grano.	à	
Azucar. De la Habana b.º	18	à 21
3/5 b.º y 2/5 que.º.	14½	à 17
Idem quebrado.	12½	à 13 10

Duros quintal.

		<i>El bl. à b.</i>
Id. id. à la Marsellesa. N	à	
		<i>Pesos de 128 cuartos quintal.</i>
Algodon. Fernamb. 1.ª N.	à	25
Ceara. N.	à	24½
Marañon. N.	à	24
Bahía. N.	à	
Pará.	à	
Minas novas.	à	
Jumel.	à	
Nueva Orleans. . . N.	à	20
Sorate.	à	
Puerto Rico. . . . N.	à	23
Cuba. N.	à	22
Lima 1.ª	à	
Lima 2.ª	à	
Manila.	à	
Motril. N.	à	24

Bacalao. De Noruega. N.	à	
De Islandia.	à	
Lenguas de Escocia. . .	à	
Bacalao de id.	à	
Pezpalo abierto.	à	
Id. redondo.	à	
Id. Diablones.	à	

Pesetas quintal.

		<i>Libras quintal.</i>
Almendra. De Esperanza. 16	à	16½

Barrilla. De Cataluña. .	à	
		<i>Sueldos libra.</i>
Cacao. De Caracas. . . .	10	à 13
De Maracaibo.	à	11 3.
De Guayaquil.	3 9	à 4

Duros quintal.

Café. De la Habana. . . .	6	à 8
De Puerto-Rico.	8	à 10

Pesetas libra.

Canela. De Holanda 1.ª	11½	à 12
Idem segunda.	6	à 9
Idem tercera.	à	
De la China.	à	

Duros quintal.

Caña. Del pais.	à	
De Bolonia.	8½	à 9
Idem segunda.	à	7¾
De Ancona.	à	
Rastrillado de Italia. . .	11½	à 12

Duros quintal.

Cera. Amarilla de Cuba.	à 25
Blanca de la Habana.	à
Amarilla. 24	à 26½
Id. de Puerto-Príncipe, Nuevitas y Tinidad. 25	à 27
Cueros al pelo. De Buenos Aires de 22 á 26 libras. 32	à 32½
Idem de 24 á 38 libras. 31	à 32
De Odesa salados.	à
Id. dulces.	à
De la Habana dulces.	à
De Cuba dulces.	à
De Puerto-Rico y Costa- firme.	à

Pesetas libra.

Grana. Plateada.	à 12
Id. negra.	à 12

Pesetas cuartera.

Trigo. de Aragon. . . 11½	à 12
De Valencia caudal.	à
De id. xexa.	à
De Santander blanco 13¾	à 14
De Bilbao.	à
De la Coruña.	à
De Sevilla	à
Cebada de Cartagena.	à 6

Pesetas quintal.

Harinas. De Santander 1. ^a 15¾	à 16¾
Id. segunda.	à
Alicante y Valencia f. s	à
Jabon. Duro jaspeado de la provincia.	à 27

FLETES.

Trieste	à . . .	Pf. Pipa.
Inglaterra, en gens. de peso segun los desti- nos 38 á 41 schs. est. t. 10 p. c. c. y 3 r.		
Holanda. 52 á 54 flor. cor. s. l. 10 id. 3 id.		
Bremen y Hamb. 70 á 72 Ms. cor. l. 10 id.		
Bálcce 82 á 92 id.		
Habana	à 6	Pf. pipa 10 p. c. buque est. ^o
Id. 10 á 11 buque español.		
Puerto Rico á 5½ á 10 p. c. id. extranjero.		
Cartagena de Indias.		
Montevideo 8 10 buque extranjero.		
Buenos Aires 9 10 id.		

Ribera de Ebro en pan.
Id. id. de Mallorca.

à
à

Pesetas cuartera.

Legumbres. Garbanzos de Xerez.	à 20
Idem de Andahucia.	à
Habich. s valencianas.	à 15
Habones de Sevilla.	à 9½
Maiz. Santander y Co- ruña.	à
De Tortosa.	à
De Aragon.	à
Del Ampurdan. N.	à
Idem blanco. . N.	à

Pesetas quintal.

Palos tintes. Amarillo.	à
Brasil.	à
Brasilete gordo.	à
Id. de branqueta.	à
Campeche.	à 15½

Cambios.

Londres 36 5/8 á 7/8 á v. f.
Paris 15 y 58 á 70 c. á id.
Marsella 15 y 60 á 65 c. á id.
Madrid 1 á 1 5/8 p. c. d. c.
Zaragoza 1 5/8 p. c. id.
Valencia
Santander
Reus ¼ p. c. id.
Tarragona 1/8 p. c. id.
Cadiz al par.
Vales rs. consol. 1. ^o sbre. 58¼ p. c. d.
Id. no consolidados
Intereses de vales reales 9¼ id.

SEGUROS.

Buque nacional.	Buque extranjero.
„	„
„	„
„	„
„	„
„	„
5 p. e.	
5 p. c.	
4 p. c.	
„	
„	
„	

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.